

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXI 2.ª época.—Número 5.630.—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—Sábado 21 de enero de 1939.—III Año Triunfal

Administración y Redacción: General Mola 56 y 58

PROSIGUEN LAS VICTORIAS EN CATALUÑA

Han sido conquistadas Vendrell y otras importantes plazas

PARTE OFICIAL

El avance en Cataluña ha tenido hoy extraordinaria importancia, habiéndose ocupado 55 pueblos y la importante ciudad de Vendrell.—Se han causado al enemigo numerosos muertos, capturándose 1.200 prisioneros y gran cantidad de material de guerra.—Continúan adelantándose nuestras líneas en el frente de Extremadura y se castiga duramente al enemigo.—Se han derribado tres aviones marxistas.

AVANCE DEL PARTE DE OPERACIONES CORRESPONDIENTE AL DIA 20 DE ENERO DE 1939

Ha continuado en Cataluña el victorioso avance de nuestras tropas, que en el día de hoy y hasta media tarde habían ocupado, además del pueblo de Canaf, importante rudo de comunicaciones, que ha sido rebasado en varios kilómetros, los de Villanova de la Aguda, Guardiola, Mirambell, Cabanabona, Vilamajor, Guisona, Masoteras, San Guim de la Plana, Gaberri, Santa Fé, Altarriba, Pujalt, Dusfort, Ateny, La Fortesa, Lallavina, Solanellas, La Llacuna, Bisbal del Panades y Creixell y las importantes posiciones de Moraguet, Mas de Emballe, vértices Llorens, Farrán y Maza, Casa Cobilla, vértice Nou, Costa Preta, Panés, San Pere, Rafos, ermita de San Antón y vértices Espinagosa, Cancarbóns, Pisell y La Torre. La profundidad del avance alcanza en algunos sectores más de 7 kilómetros, y aunque se desconoce el número de prisioneros hechos a los rojos, se sabe es importante. También el material que se ha recogido es abundantísimo.

En Extremadura el enemigo atacó en el sector de Monterrubio nuevas posiciones de Moritos y Mataborrracha, sufriendo un duro castigo, pues dejó frente a ellas centenares de cadáveres y 5 tanques rusos inutilizados por el fuego de nuestros anti-tanques.

AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO

En el importante avance de hoy en Cataluña, además de los pueblos y posiciones mencionados en el anticipo de parte, han sido conquistados y rebasados en el sector Norte los pueblos de Marabella, Alzina, Vilalta, Coscó, Salvanera, Palou de Sanaraja, Florejas, Belbehi, Llor, Comabella, Vive, Caspi, Portell, Manresa y Farrán y las posiciones de Sierra del Pubill, Les Comuns, Monte Senne, Rubiols y Pla de Vivé.

En el sector Central los pueblos de Estara, Castell de Santa Maria, Las Cuadras y Prats del Rey y las posiciones de Casa de la Torre, Mas del Bochs, vértice Aleny, Creu Bernella y Poch.

En el sector Sur los pueblos de Pontons, Llorens, San Jaime del Domenys, Torregasa, Papiolat, Clara, La Marina, Roda de Varrá, San Vicente de Calderón, San Salvador, Calacelle, Albiñana, Santa Oliva, la importante ciudad de VENDRELL y las posiciones de Coll de Arpi, vértices Cantacor, El Rubinat, Coll de la Barraca, vértices Foix y Fonell, Cal Ferreres, Coll de Villafraña.

Los muertos de enemigos que se han recogido suman varios centenares. Los prisioneros pasan de 1.200 y entre el numeroso material que ha caído en nuestro poder, figuran tres carros blindados y una farmacia, habiéndose cogido también un importante depósito de municiones y toda la documentación del Ejército rojo del Ebro. Han quedado rebasadas por nuestras tropas dos Compañías enemigas, de las cuales están presentándose en grupos los hombres que las constituían.

En Extremadura no sólo se rechazó al enemigo en sus ataques, sino que además y no obstante del mal estado del tiempo se han adelantado nuestras líneas, derrotando a las fuerzas rojas, que han abandonado muchos muertos, entre ellos un Comandante, un Capitán y varios Tenientes y abundante armamento y material, habiéndose hecho unos 150 prisioneros.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Nuestras fuerzas aéreas han seguido hoy su eficaz cooperación con las de tierra en Cataluña. Por nuestras baterías antiaéreas han sido derribados hoy dos Curtiss enemigos y el día 18 lo fué en combate aéreo un Rata. Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia y los de la estación de Sitges.

NOTA DEL ESTADO MAYOR DEL GENERALISIMO

El Estado Mayor de S. E. el Generalísimo rectifica la especie calumniosa que, a efectos de propaganda, han lanzado algunas agencias y radios extranjeras sobre fusilamientos de mujeres en la plaza de Santa Coloma de Queralt, al ser ocupado este pueblo, noticias que son totalmente inciertas y que revelan una nueva modalidad en la campaña calumniosa que pretende, sin duda, desviar la opinión mundial de sus definitivas derrotas y de sus horribles crímenes.

Sobre la incorporación a filas

En el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al martes último se publica una circular de la Caja de Recluta de Soria número 35 y supletoria de la de Guadalajara dictando normas para la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1941, los cuales se concentran en la Caja de Soria en las fechas que para cada partido judicial indicamos a continuación:

Día 25 de enero, Sigüenza y Atienza. Día 26, Cifuentes y Cogolludo. Día 27, Molina de Aragón y Brihuega. Día 28, los demás de la provincia de Guadalajara. Día 29, Medina-Celi. Día 30, Almazán. Día 31, Agreda. Día 1.º de febrero, Burgo de Osma, Día 2, Soria.

Se comprenderán también en este llamamiento, los del mismo trimestre de reemplazos anteriores agregados a éste, que por cualquier causa no lo hubieren efectuado oportunamente.

Escándalo en la Cámara francesa

PARIS.—El problema de la guerra de España es el tema que más apasiona en el Palacio Borbón. El Parlamento francés sigue ocupándose de ese problema y en la sesión celebrada ayer habló el ex-ministro de "Negocios del Aire" M. Cot, y lo hizo en términos de tan audaz desenfado que se promovió monumental-escándalo y fué preciso suspender la sesión.

Se supone que este apasionado debate terminará en la semana próxima, con las declaraciones que ha de formular el señor Bonnet, contrarias a los deseos del jefe socialista judío Blum y de su cuadrilla. Supónese que la Cámara francesa otorgará un voto de confianza al gobierno para resolver esta cuestión definitivamente.

LA SITUACION MILITAR

Avances triunfales en Cataluña

Continúan los soldados españoles avanzando victoriosamente por las tierras catalanas, sin que detenga su marcha triunfal la dureza del tiempo ni la resistencia que en algunos momentos presenta el enemigo.

El miércoles, día 18, la progresión de nuestras columnas alcanzó una profundidad de seis kilómetros en los distintos sectores del frente catalán y fué ocupada la importante villa de Pons, nudo de comunicaciones y de apreciable valor estratégico. La bandera de España ondea en otros doce pueblos más, que han dejado de sufrir la tiranía marxista. Como siempre, los rojillos al retirarse dejaron el campo lleno de camaradas muertos y el número de prisioneros que capturaron nuestras tropas excede de dos mil. Entre esos prisioneros figuran dos Compañías de Infantería y otra de Ametralladoras que atontadas vagaban por los terrenos de la lucha y tuvieron la suerte de ponerse a cubierto de las fatigas de la guerra, dando las armas a nuestros valientes y recibiendo alimentación y trato humano, que el marxismo no acostumbra a prodigarles. ¡Cuántos desgraciados combatientes, al servicio de Azaña, lo envían!

Las hordas derrotadas, en sus "espantadas" acostumbradas, abandonaron enorme cantidad de armamento, ("mijas" del oro robado al Banco de España) camiones blindados, vi-

veres y material de transmisiones; pero no dejaron los rojos, terminada la batalla, de exhibir su heroísmo soviético, pues tirotearon a nuestros soldados cuando cumplían la obra misericordiosa de enterrar a los muertos y de atender a los heridos que inhumanamente los vencidos no quisieron recoger.

Somos dueños en el camino de Barcelona de las principales carreteras.

Por tierras de Andalucía tampoco luce el sol para los hijos del Mariscal Miaja. Las palizas se suceden sin interrupción y no se apuntan un tanto de favor.

El jueves, día 19, deparó al glorioso Ejército de Franco otra nueva victoria en el frente catalán. Ya en la provincia de Barcelona, los soldados españoles atacaron con imponderable arrojío al enemigo y realizaron un avance que, en el sector del Centro, alcanzó la profundidad de quince kilómetros. Adelantaron los nuestros sus líneas de fuego en el Norte, en el Centro y en el Sur, dirigiéndose hacia Manresa, Igualada y Vendrell, población distante solamente unos siete kilómetros de nuestras líneas, lugares que muy pronto ocuparán nuestras tropas, para después entrar en la sede del Comité Azaña, Negriñ y del Pajarito Compañys, sectores que seguramente volarán, aposentándose en otros sitios más confortables, si es que a es-

tas horas no han salido ya graznando, ya que no falta quien así lo afirma.

Los pueblos ocupados en esta jornada son unos cuarenta; los muertos, recogidos por una sola de nuestras columnas, exceden de 500 y los prisioneros, que en su lugar descansan, suman 1.485.

Los rojillos de Andalucía van entrando en razón; "permiten" que se rectifiquen a vanguardia nuestras líneas, han sacrificado unos 300 camaradas, entregan 428 prisioneros y gran cantidad de fusiles, ametralladoras, morteros, una central telefónica, depósitos de municiones y un tanque ruso. Son generosos. Puede darse por terminada la ofensiva roja en el Sur.

Ayer, día veinte, las tropas españolas pusieron un nuevo eslabón en la cadena de triunfos que rápidamente ha de atezar a los marxistas que han dominado en las provincias catalanas.

El avance alcanzó más de 7 kilómetros en algunos sectores y se conquistaron más de 50 pueblos, entre los que figura la ciudad de Vendrell.

Dan amplios detalles el parte oficial y la crónica de guerra, que en otros lugares publicamos, por lo que no hemos de repetir los interesantes informes que acerca del feliz éxito del Ejército pueden conocer nuestros lectores.

Los días de la "Cataluña" separatista están contados.

INUTIL CRUELDAD

LA VOZ Y EL ECO

La voz del Caudillo ha pasado por las alambreadas, en el instante en que España crecía, ganando tierras de Cataluña, en el avance de nuestros valerosos soldados. La voz del Caudillo ha cobrado victorias aun más extensas que las gloriosas e igualadas ganadas por las armas, pues ha llegado a los corazones turbados, estremecidos de emoción, de los que sufren con hambre y sed de Patria en la zona irredenta. Pocas tierras restan por conquistar a la España gloriosa del Señor y Capitán de la Cruzada, nuestro Guío y Caudillo Francisco Franco. Pero aun restan menos almas por hacerse suyas. Que allí o aquí, cuantos llevan alma en cuerpo, y no apetece ni turbación ni ceguera, han dado ya unánimemente la victoria a Franco y su Ejército, para que el Caudillo señoree, con su alivia y única justicia, nuestras personas e intereses, nuestro presente y porvenir, nuestra Historia. Capitán que rescató del infiel la Cruz y que tendrá su espada siempre a su servicio: desnuda, luciente y honrosa.

Habló de esa bárbara dictadura de la crueldad, que agota hasta el último instante las reservas de sangre joven que allí persisten. Inútil crueldad, que paralela a destruir los puentes y caminos, que son relación de vidas y afanes, quieren turbar el cauce y continuidad de la Historia, que va en hombros de una mocedad plérea de esperanzas. Roban los museos; destruyen los puentes; acaban con las vidas jóvenes; todo un programa siniestro de Satanás.

Contra la inútil crueldad, la voz de Franco ha hecho suaves, firmes y amorosas promesas de útil justicia. Perdón y paz y olvido, para los que empuñaron las armas confundidos. Justicia inexorable para los que enturbiaron los corazones. A estas horas, superior a la emoción que a nosotros nos inunda, es la que a todos los hijos de España que aun viven en Cataluña, va prendida en el vislumbre de nuestras banderas, que ya avizoran en las ansiedades de su anhelo. Y he aquí que para las tierras de Cataluña que salieron de la noche oscura del separatismo, el internacionalismo y el anarquismo, y que estos días conocen de nuevo la clara luz de la Patria, el Caudillo reserva, no la ira, que sólo es propia del impotente, sino la dulzura, junto a la justicia recta del vencedor. A Cataluña la purifica el fuego de nuestros cañones; la sangre de nuestros heridos, y la última esperanza de nuestros muertos. Se hace española de una vez para siempre. Sus bodas con todas las regiones—que allí van gallegos, andaluces, castellanos, del Norte, del Centro, y del Sur—son bodas de ligazón sin término en lo humano. Dios bendice nuestras banderas y hay un ayuntamiento, ante el Destino, que preside nuestros héroes, luchadores, con un Caudillo a la cabeza como Francisco Franco y en el fondo Isabel, que ahora de los senos de la eternidad, para ver gozosamente cómo, otra vez, el mosaico de España se recompone.

ALONSO DE PALENCIA

Los corruptores de la prensa

Miles de veces hemos denunciado, y con nosotros todas las personas honradas, esa gigantesca campaña de mendacidad contra la España Nacional, que desde el principio de la guerra se ha desencadenado, ha continuado a través de estos dos años largos y culmina ahora, en los momentos decisivos por que atravesamos, con tales extremos de audacia embustera, de vesania diabólica, que se hace difícil señalar otro caso parecido de falsificación mundial, como el que en estos días se está llevando a cabo contra la España de Franco.

La Prensa y la Radio son los principales vehículos de esta serie inabarcable de atentados contra la verdad. No es posible, en un artículo, enumerar esa infinidad de mentiras ni señalar los diarios, revistas y emisores, que toman parte en esta campaña degradante y criminal.

Sólo nos ocuparemos hoy de dos casos de vigorosa reacción que prueban, por una parte, hasta dónde llega la audacia de los embusteros y, por otra, que todavía no se ha extinguido, afortunadamente para la dignidad humana y la honradez periodística, la tradición caballeresca de los escritores y de los diarios, que no venden su pluma ni prostituyen sus columnas a cambio de las fabulosas sumas con que se los pretenda alistar en las filas de los embustadores.

El primer caso es el del eminente periodista M. León Bailly, director de "Le Jour—L'Echo de Paris". Nos refiere este escritor, en un artículo de fondo, la tentativa cometida por los falsarios contra el diario que acabamos de citar. He aquí las palabras de M. Bailly:

"Durante tres meses nuestro diario ha sido asediado por ruegos y otras gestiones tendientes a que se prestase a publicar una encuesta sobre los rojos—bien entendido que tendría que ser favorable a estos últimos—para lo cual sería enviado a la zona dominada por Negriñ uno de los escritores franceses más renombrados, que sería pagado por los que venían a proponer la encuesta.

El diario no tendría más que publicar seguidamente cinco artículos, y por esta mera publicación se le ofrecían cien mil francos.

Esto no era más que la primera serie.

Para informarme perfectamente hasta dónde llegaba la audacia de estas gentes, ordené que se dejases correr las gestiones, hasta que me fuese enviado el primer artículo.

Entonces, en el momento en que el intermediario esperaba el acuerdo definitivo, se le invitó a pasar a la redacción de "Le Jour" y allí, en presencia de nuestro jefe de Información, Gerald Devries, le pusimos al pie del muro y le mostramos nuestro desprecio diciéndole: "Renuncie usted de nosotros para pagar esa grosera mentira".

El otro caso es también de un diario y un periodista francés: M. Camille Mauclair, el segundo, y "L'Éclair" de Nice, el primero.

En un brillante artículo resume M. Mauclair, recapitula nueve series de mentiras lanzadas por los rojos y por sus amigos cuando se inició la ofensiva sobre Cataluña. Indicaremos solamente el título de estas series de falsidades: 1.º Espantoso complot en Burgos; querrelas entre requetés y falangistas, etc. 2.º Atentado mortal contra Martínez Anido. 3.º Grave enfermedad de Franco. 4.º Franco prepara un ataque contra el Marrocos francés. 5.º La ofensiva de Cataluña está a cargo de tropas italianas. 6.º En la España Nacional se han instalado terribles bases italo-alemanas. 7.º En Barcelona se celebran fiestas católicas de Navidad. 8.º El "Gobierno" Negriñ es una verdadera y ordenada república. 9.º España es víctima de una invasión extranjera.

M. Camille rechaza viril y brillantemente el cúmulo de falsedades y de calumnias que estos días corren por los diarios izquierdista de Europa y de América pretendiendo engañar al mundo y hacer que los rojos venzan por medio de la mentira, ya que no pueden vencer por medio de las armas.

Todos los periodistas que estiman la honra de su profesión están obligados a luchar contra los infames corruptores de la Prensa, que tan criminalmente intentan rebajarlos y convertirlos en instrumento contra la verdad.

La prensa noble y digna se alza valiente y altanera contra ese sobor-

no colectivo, como lo hacen los señores Bailly y Mauclair.

Los periódicos y periodistas que contemplan este criminal intento de corrupción de diarios y publicaciones, dan pruebas de carencia absoluta de moral religiosa, ciudadana y periodística.

Lamentamos que entre la prensa francesa e inglesa tengan tan pocos imitadores los señores Bailly y Mauclair y sean tantos, por el contrario, los que aceptan ese dinero de la propaganda roja, dinero que mancha las manos y las conciencias y, como el dinero de Judas, es causa de que se derrame a mares la sangre inocente de los hijos de España.

José María CASTRO S. P. E. S.

Empresarios que entorrecen: Podéis cumplir la obligación de pago de la cuota inicial de subsidios familiares durante el presente mes de enero mediante una carta-orden a vuestro banquero, remitiendo el impreso.

Ministerio de la Gobernación

Servicio Nacional del Turismo

ANUNCIO AMPLIANDO EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE INSTANCIAS DE LOS CONCURSOS DE ADMINISTRADORES Y COCINEROS DE ALBERGUES DE CARRETERAS Y PARADORES NACIONALES.

El Servicio Nacional del Turismo pone en conocimiento del público en general que el plazo para la presentación de instancias señalado en el anuncio-convocatoria de los concursos para cubrir tres plazas de administradores y cinco de cocineros de los albergues de carretera y paradores nacionales, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 18 de diciembre de 1938, ha sido ampliado hasta las 12 horas del día 31 de enero de 1939.

Málaga, 29 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe del Servicio, Luis A. Bola.

¿QUE DIRA MARCELINO...?

Cuando los rojos perdieron Bilbao porque se ganó para España, Marcelino Domingo dirigió desde Ciudad de Méjico un cablegrama a Indalecio Prieto, "dándole el pésame por su defunción, como personaje influyente en Bilbao". Don Indalecio montó en cólera porque descubrió, entonces, quién pudo ser el autor de otra broma pesada que le gastaron cuando los nacionales aplastaron a los milicianos que rodeaban a Oviedo.

Prieto recibió, anónimamente, una enorme esquila mortuoria en que le suplicaban una oración fúnebre por la pérdida de Oviedo, su país natal.

Conversando con los periodistas, comentó los dos bromazos, atribuyéndolos a Marcelino Domingo, de quien dijo horrores y terminando con esta frase profética: "Ya me las pagará ese... ¡Algún día caerá Tortosa, y entonces...!"

Es de suponer que el famoso delincente "Don Inda" habrá dirigido ahora desde América, al no menos famoso estafador del dinero de los productos de trigo, y nacido (mal nacido, por supuesto) en la ciudad de Tortosa, un "carñoso" telegrama de pésame, cuyo texto comprenda el desquite de las dos bromas funerarias que rencorosamente guardó en la memoria cuando decía entre dientes... ¡algún día caerá Tortosa! ¿Qué dirá hoy Marcelino? ¿A

quién le gastará la broma truculenta de la gran esquila mortuoria? Si tuviera un átomo de sentido justiciero, se la mandaría a sí mismo, triste difunto que acaso va pronto cómo, por haberse colmado de vilipendio, se borra hasta su apellido del registro civil tortosino.

Empresarios: Llenad el impreso de liquidación de cuota inicial y entregadlo juntamente con la cantidad correspondiente en cualquier Caja de Previsión o entidad bancaria. Es tu misión en este mes de enero con respecto a la ley de subsidios familiares. La Caja Nacional ha conseguido la facilitación de vuestras obligaciones.

¡¡GANADEROS!! Se hallan nuevamente a la venta las legítimas y acreditadas CAPSULAS VITAN contra el papo o papera.

XXII aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Vicente Tejero y Tejero Director de EL AVISADOR NUMANTINO que falleció en esta Ciudad el día 23 de enero de 1917 R. I. P. SUS SOBRINOS Y FAMILIARES. Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de su alma. Soria, enero de 1939. Las misas que se celebren el día 23, a las diez y media y once, en San Clemente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los destrozos artísticos causados por los rojos en Tarragona

Vitoria. El Comisario de la zona de Levante, del Servicio de Defensa del Tesoro Artístico, don José María Murguza, ha enviado a la Comisaría General un interesante informe sobre los destrozos artísticos causados por los rojos en Tarragona.

La Catedral, que fué convertida por los marxistas en museo de Arte medieval, está absolutamente intacta y se conservan en perfecto estado todas las obras escultóricas adheridas al edificio, como las estatuas de la fachada principal, el retablo de la capilla de los Sastrés, el frontal románico del Altar Mayor, el Arco mudéjar del claustro, etc.

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Soria y pueblos liberados de la de Guadalajara

Contribución sobre beneficios extraordinarios de guerra

Creada esta Contribución sobre los beneficios extraordinarios obtenidos y que se obtengan durante la guerra por Ley de 5 de enero—inserta en el Boletín Oficial del Estado de 15 de dicho mes—y dada la gran importancia de esta nueva forma tributaria de carácter extraordinario, justa y patriótica, se ha creído en el deber esta Administración de dar la mayor publicidad a las presentes instrucciones con la advertencia a los contribuyentes que cuantas dudas puedan surgirles está siempre dispuesta a aclararlas y resolverlas, para que nadie pueda alegar ignorancia de la misma y recordarle que es deber de todo buen español dar el más fiel y exacto cumplimiento a los preceptos de la repetida Ley.

GRAVAMEN DE ESTA CONTRIBUCION

Se entiende por beneficio extraordinario de guerra la diferencia entre lo obtenido en el promedio de los tres años anteriores a 1936 y los alcanzados anualmente después del 18 de julio de 1936.

Los que hubieren comenzado el negocio con posterioridad a dicha fecha, se les estimará como beneficio extraordinario el resto del 7 por 100 de su capital asignado en el negocio hasta la totalidad de los mismos, entendiéndose este 7 por 100 como mínimo exento a los efectos de esta tributación.

CONTRIBUYENTES SUJETOS

Quedan sujetos a esta contribución todos los que realicen o hayan realizado negocios industriales o mercantiles, es decir, toda persona natural o jurídica que hubiera obtenido u obtenga beneficios extraordinarios durante el período de guerra (Sociedades, industriales y particulares en general).

PERIODO DE TRIBUTACION

Se entiende devengada esta contribución a partir del 18 de julio de 1936.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Sociedades, industriales y particulares que ajusten su contabilidad a lo establecido en el Código de Comercio, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, declaración jurada de cantidades que de beneficios anteriores han sido contabilizados, con separación para cada uno de los años 1935, 1934 y 1935.

romano de bronce, con la figura de un negroito. También del Museo Romano de la Tabacalera han desaparecido los más importantes sarcófagos.

La impresión de los agentes del Servicio es de que existen muchas obras de Arte escondidas en Tarragona, cuya recuperación no se hará esperar. Así, ha sido hallada la colección de tapices de los marqueses de Tamarit. En el Palacio Arzobispal, han sido encontrados, asimismo, muchos archivos de la región, algunos de alto interés y extrema importancia, como el del Municipio de Tarragona.

En el mismo edificio existe una colección importantísima de libros, que pasan de 50.000. En bastantes pueblos de la región se han recuperado objetos de gran importancia. La pérdida más importante para el Tesoro Artístico Nacional está en la destrucción casi total del Sepulcro de don Ramón Folch, de Cardona, en Bellpuig (Lérida), obra de Juan Merliano da Nola. El magnífico conjunto de alabastro, calcinado por las llamas, se ha convertido en yeso.

Las murallas ibéricas de Tarragona, los restos romanos de la misma ciudad, el llamado Sepulcro de los Scipiones, el Acueducto de las Ferrerías, están perfectamente conservados. El Arco de Bará fué volado por los rojos, cumpliendo una orden general de voladura de puentes, pero se procedió luego cuidadosamente a su reconstrucción.

Los contribuyentes que no lleven la contabilidad reglamentaria, deberán presentar una declaración jurada con datos de ingresos y gastos en los años 1933, 1934 y 1935, y otra también por cada uno de los años 1936, 1937 y 1938, con la advertencia anterior para los que hubieren dado comienzo después del 18 de julio de 1936.

Los que no realicen habitualmente negocios industriales o mercantiles, deberán presentar declaraciones juradas del total de operaciones en 1936, desde el 18 de julio, 1937 y 1938, y en lo sucesivo hacerlos de las operaciones que realicen dentro de los treinta días siguientes al en que haya sido ultimada cada operación.

PLAZO DE PRESENTACION DE LOS ANTERIORES DOCUMENTOS

Las Empresas y particulares que su contabilidad esté ajustada a los preceptos del Código de Comercio, dentro del término de 3 meses, a contar del día 15 del actual.

Y para los que no lleven aquella contabilidad, durante el mes de enero de cada año.

PENALIDADES

La inexactitud maliciosa en las declaraciones se castigará con multas del duplo al quintuplo de la cantidad que resulta aumentada la cuota y, en caso de no presentar la declaración y demás documentos expresados, hasta el duplo de las cuotas, sin perjuicio de dar cuenta a los Tribunales de Justicia de los hechos que pudieran ser constitutivos del delito de falsedad.

Y, por último, para la comprobación de los documentos presentados, faculta la Ley a la Administración para llevar a efecto investigaciones y comprobaciones que juzgue pertinentes, tanto en Oficinas públicas como en particulares, examen de libros, facturas, correspondencia y cuantos documentos puedan conducir a la más justa determinación de los beneficios extraordinarios.

Soria, 19 de enero de 1939. III Año Triunfal.—EL ADMINISTRADOR DE RENTAS.

Empresario: La Caja Nacional de Subsidios Familiares pone a tu disposición poderosas facilidades para el cumplimiento de las obligaciones que entraña la ley. Con la entrega del impreso juntamente con la cuota inicial en cualquier entidad bancaria o Caja de Previsión, has cumplido tu obligación en este mes de enero. Si tienes cuenta corriente de la orden de pago a tu banco.

Lo que yo sé de la guerra civil española

Las actuaciones de las checas en Madrid

El enemigo presionaba en los frentes.

La columna del General Mola ocupaba los altos de la sierra y la caballería mora de Yagüe galopaba por las llanuras extremeñas. Eran como dos flechas convergentes a un mismo blanco: la capital de España.

Por aquellos días pronunció Indalecio Prieto una alocución por radio y dijo: --¿Que los rebeldes contemplan la desolación de su paisaje interior! En la España gubernamental, a ráfagas caían asesinados los hombres. ¿Fascistas? --Enemigos de la República? --Derrotistas? --Que los intelectuales marxistas y los apóstoles ácratas llenen páginas y páginas para crear el "Libro Rojo del terror" y exponer la filosofía revolucionaria del crimen impune. Que los jefes trepen por encima de los muertos, para gritar al mundo. --Si, en Madrid, hemos suprimido 65.000 ciudadanos de la República española de trabajadores. Y lo hemos hecho en nombre de la libertad, del derecho, de la justicia, de la paz del trabajo, de la fraternidad humana y del orden revolucionario. Lo hemos hecho en nombre de la Constitución republicana de España y de la democracia universal. Cada ejecución lleva el visto, bueno de las Cortes, la firma del presidente del Consejo de ministros y el enterado don Manuel Azaña. Hemos ajusticiado a estos 65.000 ciudadanos por el delito de tener dinero, por el de ser sefios o militares, ingenieros o abogados; por el delito de ser tibios...

Cañan hombres de todas las condiciones sociales: oficiales del Ejército, sacerdotes, aristócratas y obreros. No había penas intermedias. La delación, el odio y el afán de pillaje eran tres de los motores que ponían en marcha aquellas bárbaras caérricas.

Caían burgueses, republicanos, socialistas y anarquistas. Los trimotres del General Franco transportaban de Marruecos a la Península batallones de legionarios y tahores de Regulares.

La C. N. T. liquidaba a sangre y fuego sus vicios y pleitos con la U. G. T. Los "ugetistas" daban la réplica a base del artículo único de la ley del Talión: "Ojo por ojo, diente por diente". Que equivalía a hombre por hombre.

El partido comunista recibía directamente de Moscú unas consignas, con fines publicitarios y otras confidenciales. Se hacían públicas estas: "Unos, hermanos proletarios" "Nuestro enemigo común es el fascismo". "Primero, ganar la guerra".

En los sobres secretos de la Komintern le llegaban al partido comunista español otras órdenes: "Hay que encomendar a las élites anarquistas, que formen columnas de combate, en los lugares más peligrosos del frente. Los jefes deben ser eliminados por cualquier procedimiento".

El Ejército Nacionalista había tomado Toledo y marchaba sobre Madrid. Para rechazar el ataque los revolucionarios organizaron la trágica carnicería de la Cárcel Modelo.

Durante cuatro horas crepitaban las ametralladoras por celadas, patios y galerías. Melquiades Álvarez, amigo y protector de Manuel Azaña, propulsor de su carrera política, se desangró apuntado por una ráfaga de plomo. Ni un músculo facial se alteró en la fisonomía del presidente de la República española.

Entre tanto, Álvarez del Vayo clamaba en Ginebra:

--Es un crimen jurídico lo que comete el fascismo en España. Nosotros somos la República; simbolizamos el orden, la legalidad y los derechos del hombre.

Sonaban en Madrid las descargas de los pelotones de ejecución. Cien cadáveres llenaban de estertores las madrugadas trágicas de la revolución. Cien viudas vestían sus lutos íntimos. --¿Y padre? ¿No vuelve padre? No volví.

Se asomaban a las ventanillas unas pupilas cargadas de sombríos enconos. Los faros hendían las tinieblas con sus cuchillinos cónicos, como si persiguieran a furtivos acometidos por funestos presagios.

Cada alto en el camino era una víctima. Se sucedían las escenas patéticas. Cuando el coche se detenía ante una casa, al sonar en los peldaños de la escalera los pasos táticos de la "checha", detrás de cada puerta se vivía una congoja infinita. Con las bocas secas, bajo la zarpa de terror, cuchicheaban los vecinos. Se enriquecía el valor de las palabras con matices de expresión y emotividad jamás sospechados: --¿Suben? --¡Sí!

--Dios mío que no sea aquí! Los hombres pugnan por vender sus propios temblores y sosegar a las mujeres: --¿Qué tanta! ¿Por qué han de venir? Y, al querer sonreír, entreabrían los labios y componían unas muecas espantosas.

Sonaban golpes secos en una puerta y se oía una conminación: --¡Abran! Nadie podía negarse. Abrían las requeridas y, entonces, el jefe del grupo se limitaba a pronunciar un nombre: --¿Juan Riquelme? --Con los ojos arrasados de lágrimas, enloquecidas, desarticuladas del sistema nervioso, las hembras, a veces, se atrevían a tartamudear una negativa:

--No está aquí... no vive aquí... No está en casa... Era inútil. Entraban sabuesos de la revolución en el piso y lo registraban todo: las habitaciones... y los muebles. Casi siempre, en una pieza interior, demudado el rostro y las manos temblorosas, encontraban a la víctima. --¿A quién buscáis? --¿A Juan Riquelme? --¿Yo soy! --Se repetía el crimen bíblico, el hombre vendido por el hombre. Y era en vano que el dolor de mujeres y niños se deshiciera en temores, en lamentos y en súplicas. Ninguna cuerda sensible podía pulsarse en los individuos de las "chechas. Se les habían secado todas las fibras cordiales. Se llevaban al prisionero con una fórmula inalterable: --Quieren hacerle unas preguntas en el comité. --Crujían los peldaños de la escalera al alejarse los pasos táticos. Algunas veces, las barandillas de hierro vibraban con soneres sordos y como lejanos al ser golpeados por la culata de un fusil. Cerrábase sin estrépito la puerta de la calle. Temerosos aún, asomábanse los inquilinos a sus rellanos: --¿A quién se han llevado las patrullas? --Al del tercero, derecha. --¿A Juan Riquelme? --Sí... --¿Pero si era republicano! En efecto, Juan Riquelme "era".

Ante el final del conflicto español

Berlin.--Comentando las resonantes victorias de las tropas de Franco, en el Frente de Cataluña, el "Berliner Tageblatt" escribe: "Las últimas victorias del General Franco vienen a desbaratar los planes de esos círculos internacionales, que a toda costa querían evitar la solución definitiva del problema español. El triunfo, del orden en España, es de una importancia tan extraordinaria, que nadie en el mundo tiene derecho a demorarlo. Sobre aquél que tal hiciera, recaería la tremenda responsabilidad de las víctimas que de nuevo serían sacrificadas en un país que lleva ya tanto tiempo sufriendo y además recaería también sobre él la no menos gran responsabilidad de echar por tierra las esperanzas que hoy alienan a la humanidad, de poder lograr en un futuro próximo la pacífica colaboración entre los pueblos. Claro está que el triunfo final habrá de costar algún sacrificio a aquellos cuyos camaradas favoritos y amigos son precisa-

mente los vencidos, pero no obstante, nadie debe perder la cabeza, pues de lo contrario pronto recaerán sobre aquél que la perderá las funestas consecuencias de una actuación tan poco inteligente".

El "Pommersche Zeitung" escribe: "Francia se ha comportado de una manera tan absurda respecto al General Franco, que el triunfo definitivo de la España nacional es esperado en París como una pesadilla. De todo el mundo es sabido que el interés de Francia reside en tener una España totalmente sometida y manejada por ella, pues de esta manera tiene asegurada, sin ningún soldado, toda la frontera de los Pirineos y además tiene también abierto el "camino hacia el Imperio francés". Hasta ahora, África estaba en comunicación directa con París a través de España. Ahora es, pues, Francia la primera interesada en rectificar su política y sobre todo en no perder la cabeza a última hora".

Bélgica establece relaciones oficiales con la España nacional

Burgos.--El Ministerio de Asuntos Exteriores hace saber que el representante de la España Nacional en Bruselas ha canjeado el día 16 del corriente, con el ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, las oportunas notas para el establecimiento de relaciones oficiales mediante el intercambio de agentes entre ambos países.

Con la firma en Bruselas el 16 del corriente de las notas canjeadas entre el ministro de Negocios Extranjeros belga y el representante de España en aquella capital, sólo dejan de mantener relaciones oficiales con el Gobierno Nacional los de Francia y de la U. R. S. S., de entre todos los de Europa.

El acuerdo concertado con Bélgica supone un señalado triunfo de la diplomacia española que con tenaz perseverancia ha logrado vencer la resistencia que el partido socialista belga ha opuesto desde el primer momento al intercambio de representantes entre las dos naciones.

Dieciocho camiones de "Auxilio social" entran en Tarragona

Valladolid.--Según transcurren las horas, van conociéndose nuevos detalles de la conquista de Tarragona, y, con ellos, se sabe de la magnífica labor efectuada en dicha ciudad por "Auxilio Social". Dice un cronista de guerra que a las dos de la tarde del domingo sonó en Tarragona el primer "Arriba España", llegando inmediatamente las vanguardias de "Auxilio Social". Estas se componían de un convoy de 18 camiones, repletos de víveres de todas clases. Pronto se vieron rodeados por una muchedumbre de mujeres y niños pidiendo el pan que se les entregaba tierno y abundante, agotando rápidamente su carga. Con la paz que llevan los soldados de Franco, "Auxilio Social" brinda el pan de España.

Reincorporación de los combatientes al trabajo

Don Gregorio Ramos Matute, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Soria, ha publicado un bando haciendo saber lo siguiente: "Para dar cumplimiento al servicio interesado por la Comisión Provincial de Reincorporación de los combatientes al trabajo, dispuesto por decreto de 14 de octubre último, todos los padres que tengan hijos MOVILIZADOS pertenecientes a todas las QUINTAS LLAMADAS A ELAS, que hayan sido alistados en este TERMINO MUNICIPAL, así como todos los padres de combatientes voluntarios, deberán personarse en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento a la mayor brevedad posible, a fin de que aporten cuantos datos les sean interesados.

Lo que se hace público, por medio del presente Bando, para general conocimiento y cumplimiento de lo ordenado. Soria, a 10 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El Alcalde, Gregorio Ramos."

Reincorporación de los combatientes al trabajo

Como delegado de la Comunidad Israelita de la España sojuzgada por el judío-marxismo y representante oficioso de su gobierno, acudí al Congreso Universal Sefardita celebrado en Amsterdam, el 15 de mayo del pasado año. En Amsterdam era conocida la lucha que sostenía el pueblo español, principalmente por sus jóvenes, que habían mandado representantes a fin de comprar a bajo precio todas las alhajas y obras de arte, procedentes de los saqueos y el robo. El "Talmud" dice: "Está permitido robar a una persona que no sea judía. Los bienes de los cristianos son bienes mostreros; todo el que tome posesión de ellos adquiere el título de su propiedad". Y los judíos habían cumplido fielmente sus doctrinas. En este Congreso, Coriat reiteró los deseos del gobierno marxista de sostener fraternales relaciones con el judaísmo internacional. Apoyó estas manifestaciones el doctor Ovadia, Gran Rabino de París, y uno de los mejores propagandistas de Barcelona.

Reincorporación de los combatientes al trabajo

El Congreso acordó enviar una calurosa felicitación a Negrin y al Ejército Popular que defendían una causa universal, agradeciendo al mismo tiempo la simpatía que en aquella zona se sentía por el judaísmo y las doctrinas Talmúdicas. La consigna fué lanzada y bien pronto circuló por el mundo entero el siguiente llamamiento: "Los israelitas deben ayudar a la República española nobles descendientes de Judá. No por ser los núcleos judíos de España insignificantes, podéis desentenderos de esta contienda el resto de los judíos del Universo; pues, caso de triun-

Gravamen de los beneficios de guerra

BURGOS. — El Boletín Oficial del Estado ha publicado la ley fijando el gravamen sobre los beneficios extraordinarios que se obtengan por personas naturales o jurídicas en el ejercicio de la Industria o del Comercio, beneficios que se estimen como procedentes de la guerra.

Los beneficios se distribuyen a este efecto en tres clases. a) Los que excedan del promedio de los obtenidos en el bienio inmediatamente anterior al 18 de julio de 1936.

b) Los que excedan en un 7 por 100 del capital invertido por aquellos que ejercieran la industria con posterioridad a dicha fecha o que no lleven tres años en el ejercicio de aquella. Para esta estimación se descontarán las reservas.

c) La totalidad de los obtenidos por quienes no hubieran ejercido negocio de industria o comercio hasta ahora.

Para los beneficios comprendidos en el apartado a) y b) se fijan los siguientes gravámenes: Cuando excedan del 10 por 100 del capital, el 40 por 100. Del 10 al 25 por 100, el gravamen será de 50 por 100; del 25 al 40 por 100, el 60 por 100; del 40 al 60 por 100, el 70 por 100; del 60 por 100 en adelante, el 80 por 100.

Para los beneficios comprendidos en el apartado c), los tipos de imposición serán los siguientes: hasta 100.000 pesetas, el 40 por 100; de 100.000 a 250.000, el 50 por 100; de 250 a 500.000, el 60 por 100; de 500.000 a 750.000, el 70 por 100; el exceso de 750.000 el 80 por 100. La ley establece los distintos extremos relativos a cobro, contabilidad, plazos, etc.

EL JUDAISMO CONTRA ESPAÑA

Hace un año, aproximadamente, apareció en Barcelona. Su repugnante figura es bien conocida, en los círculos políticos, en los Ministerios y, hasta en la apacible residencia de Azaña, en Pedralves. Anda por la capital catalana, en uno de los escasos coches lujosos que por allí transitan. Es, en fin, una de las personas más influyentes en la política de aquella zona.

Con su sonrisa eterna de moderno Syrolock, contempla los sufrimientos de la población civil, e incita a persistir en la criminal resistencia. Menahem Coriat Bendaham, este es su nombre, al estallar el Movimiento Nacional, era presidente de la comunidad Israelita de Ceuta, así como profesor de Altos Estudios Talmúdicos.

Llegó a la zona francesa y allí con complacencia de las autoridades, se puso en relación con los elementos comunistas y frentepopulistas, comenzando una campaña criminal en contra de la España Nacional. Intervino en la organización de fracasados atentados y sublevaciones. Su principal actividad se encaminó a realizar propaganda entre el pueblo musulmán, intentando atraerle a la causa marxista. Mas los moros, fervientes admiradores del Caudillo, y defensores de la civilización, respondían a sus llamamientos, al otro lado del Estrecho, con gritos de triunfo, en el fragor de las batallas.

Fracasado en sus propósitos, se puso inmediatamente en relación con el Comité Internacional judío, cuya sede es Ginebra, y de acuerdo con el rabínico Fernando de los Ríos, comenzó a dirigirse a todos los centros Sionistas internacionales, en nombre del gobierno rojo, declarando que éste tenía el propósito de proteger la inmigración judía, favoreciendo su comercio, y solidarizarse con la campaña emprendida en contra de los países totalitarios.

Como delegado de la Comunidad Israelita de la España sojuzgada por el judío-marxismo y representante oficioso de su gobierno, acudí al Congreso Universal Sefardita celebrado en Amsterdam, el 15 de mayo del pasado año.

En Amsterdam era conocida la lucha que sostenía el pueblo español, principalmente por sus jóvenes, que habían mandado representantes a fin de comprar a bajo precio todas las alhajas y obras de arte, procedentes de los saqueos y el robo. El "Talmud" dice: "Está permitido robar a una persona que no sea judía. Los bienes de los cristianos son bienes mostreros; todo el que tome posesión de ellos adquiere el título de su propiedad". Y los judíos habían cumplido fielmente sus doctrinas.

En este Congreso, Coriat reiteró los deseos del gobierno marxista de sostener fraternales relaciones con el judaísmo internacional. Apoyó estas manifestaciones el doctor Ovadia, Gran Rabino de París, y uno de los mejores propagandistas de Barcelona.

El Congreso acordó enviar una calurosa felicitación a Negrin y al Ejército Popular que defendían una causa universal, agradeciendo al mismo tiempo la simpatía que en aquella zona se sentía por el judaísmo y las doctrinas Talmúdicas. La consigna fué lanzada y bien pronto circuló por el mundo entero el siguiente llamamiento: "Los israelitas deben ayudar a la República española nobles descendientes de Judá. No por ser los núcleos judíos de España insignificantes, podéis desentenderos de esta contienda el resto de los judíos del Universo; pues, caso de triun-

far el fascismo en España, traspasaría las fronteras y allí donde os encontráseis, os perseguiría la negra plaga de vuestros enemigos. "Judíos de todo el mundo, el triunfo de la República española es vuestro triunfo, y podéis encontrar en Sefarad (España), el más acogedor de los lugares". La prensa y las Agencias judías recogieron este llamamiento. El diario "New York Morning Freiheit" decía: "Todo judío ha de colaborar secreta o abiertamente en la defensa del Gobierno del Frente Popular español". El "Vorwarts" escrito en hebreo, señalaba: "Una nueva obligación se impone al pueblo judío, ayudar al triunfo de la causa republicana española". En análogos términos se expresaron todos los periódicos, principalmente, en la nueva Babilonia del judaísmo, que es la capital neoyorkina, La "América First Incorporated", agencia de información que cuenta con las simpatías de Roosevelt, realiza una gran campaña en este sentido.

Nueva York es la ciudad judía mayor de la tierra, cuenta con dos millones de israelitas. Son dueños de la prensa, de los grandes Trust y de la Banca. Su alcalde, el israelita, La Guardia, es uno de los mejores amigos del embajador rojo y también descendiente de Judá Fernando de los Ríos. Fué en los barrios judíos de los Bronx y Brooklyn, y en los ghettos de la gran ciudad, tan visitados por de los Ríos, donde se reclutaron los voluntarios de la Brigada Lincoln.

Alí los rojos tienen amigos influyentes: Bernardo Baruch, el conocido político, propugnador de envío de armas. Einstein, expulso de Alemania, a quien la República ofreció una cátedra en la Universidad de Madrid. David Dubinski, financiador de las Brigadas Internacionales. Mordecai Azechiel, jefe del Partido Comunista, Félix Frankfurter, el personaje más influyente de la Casa Blanca.

Y es precisamente de esta democracia influida por el judaísmo de donde los rojos esperan su salvación. La propaganda se intensifica, los periódicos y radios rojas de Barcelona alaban a Norteamérica de la que esperan un "mañana" imaginario.

El embajador rojo intenta obtener un empréstito de la Banca judía, ofreciendo en garantía las riquezas de nuestro suelo. Negrin, al comenzar el nuevo año, lo mira con espanto. Coriat le visita y entonces aprovecha esta fecha para dirigir por radio una alocución a los Estados Unidos, diciendo angustiadamente: "Los asuntos de España son actualmente asuntos mundiales; ninguna nación debe permanecer indiferente; la perversidad guía a los Estados totalitarios al perseguir a ciertas razas, Europa nos abandona. Nosotros volvemos nuestra mirada a la gran democracia americana. Esperamos que la luz pueda venir de Occidente".

Y mientras Negrin, por el micrófono, saludaba a Roosevelt, como salvador de la democracia; éste, oh, casualidad!, como todos los años enviaba al pueblo judío un mensaje deseándole toda clase de felicidades.

Tal vez, en el fondo, Roosevelt siente grandes simpatías por una causa que promete toda clase de venturas, a una raza de la cual descende y quien sabe si no recuerda con nostalgia a aquellos antepasados suyos, los judíos Rosocampo, que fueron expulsados de España, y hasta ve con rencor el Yugo y las Flechas de los Reyes Católicos, que imperan en la Nueva España.

JUAN DE ROCA

Ministerio de la Gobernación
Servicio Nacional de Propaganda
 Jefatura Provincial de Soria

EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION, MEDIANTE EL SERVICIO NACIONAL DE PROPAGANDA, TRANSMITE A ESTA JEFATURA PROVINCIAL LA SIGUIENTE ORDEN CIRCULAR PARA QUE SEA CUMPLIMENTADA ESTRICTAMENTE POR AQUELLOS A QUIENES AFECTE

ORDEN CIRCULAR

Revisando las instrucciones vigentes sobre la proyección de la imagen del Caudillo, ejecución del Himno Nacional y retransmisión del Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo en las Salas de espectáculos, cafés, hoteles, bares y demás localidades públicas, cursadas por la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda en Circular número 55, fecha 13 de octubre de 1937; esta Jefatura Provincial ha venido en resolver lo siguiente:

1.ª En todos los espectáculos públicos será obligada la ejecución del Himno Nacional, al finalizar las sesiones, sin que los circunstancias puedan abandonar sus localidades hasta después de la interpretación del mismo.

Para ello la orquesta, sexteto o aparato fonográfico, entonará los 16 primeros compases del Himno, siendo escuchado en pie, brazo en alto y en silencio por los concurrentes y sin permitirse grito alguno, salvo determinadas veladas de carácter patriótico o político, correspondiéndole darlos, en este caso, a la más alta Jerarquía allí presente. En los locales que tengan aparato de proyección mientras suenen los compases del Himno aparecerá en la pantalla la efigie del Caudillo.

2.ª En todos los cafés, bares, restaurantes, hoteles y centros de pública reunión, así como las salas de espectáculos, será obligada la retransmisión del Parte Oficial

Almendraje: uno de los muchos pueblos de España que sufrió la salvaje tiranía comunista

Almendraje es una pequeña ciudad al sur de Extremadura. Nuestro coche se detiene delante de una casita modesta y limpia. Y preguntamos:

-¿Señor Iglesias?

El mismo nos abre la puerta de su despacho. Es un hombre alto, joven y de piel curtida por el sol de Extremadura.

-¿Podría usted contarnos lo que sucedió en la cárcel de Almendraje durante el período de la dominación republicana, ya que se encontraba en ella?

El señor Iglesias pasa nerviosamente sus manos por la cabeza, como queriendo disipar sus recuerdos que nuestra pregunta le ha suscitado. Y pensamos que tal vez no va a contestar a nuestra pregunta. Pero enderezándose, y con la actitud de cumplir un deber, nos responde:

-“A pesar de que aquí no hubo ningún conato de movimiento antirrepublicano, el 19 de julio los peores elementos de Almendraje, con carta blanca del Gobierno de la República, se hicieron los dueños del pueblo. Y, como primera providencia, soltaron de la cárcel a los presos por delito común, sustituyéndolos por los mejores ciudadanos; por aquellos que eran conocidos por sus sentimientos religiosos o respeto al orden. A mí me cupo el honor de figurar entre ellos.

Éramos unos cincuenta, en un recinto que apenas podía cobijar treinta. Como toda comida, nos daban una sopa sucia. Yo tuve la suerte de poder recibir de mi esposa algo que comer. Pero el traer me los alimentos suponía para ella verdadera tortura. La hacían esperar horas enteras fuera de la prisión, expuesta al sol abrasador del mes de julio y a las groserías de un popuacho que la increpaba por llevar alimento a quienes había que dejar morir como a perros. Frecuentemente nos imponían el firmar cheques en blanco.

Entre tanto, los nacionales se aproximaban en su marcha de Sevilla a Madrid. Una fuerte derrota de los rojos en Los Santos, provocaba una represalia que costó la vida a 12 ciudadanos, que fueron quemados vivos en la iglesia de Fuentecantos. El 6 de agosto, Yagüe estaba a las puertas de Almendraje, y nosotros oíamos el cañón liberador.

Nuestros carceleros nos hicieron salir al patio de la prisión, espacio reducido, en donde nos amontonaron. Era la noche del 6 de agosto. Durante el día nos habían privado del agua y, ya en el patio, nos ofrecieron tres cubos de ella. Yo no bebí, pues tenía el convencimiento de que estaba envenenada.

A las once de la mañana del día siguiente, vi cómo el más siniestro de nuestros carceleros, Bernardo, subía a un andamio que habían colocado en el muro. Y apenas había tenido tiempo de preguntarme la razón de esa maniobra, una granada de mano, lanzada por él contra nosotros, hacía saltar en el aire cabezas y cuerpos descuartizados. Cuatro o cinco más estallaron entre los gritos de dolor. Después de su explosión, diez personas yacían por tierra. Después de esa carnicería, los

que quedamos fuimos rociados con petróleo que nos lanzaron a cubos, al mismo tiempo que a los muros. Y unas mechas encendidas nos prendían fuego con la prisión; todavía durante unos minutos y desde arriba nuestros carceleros nos insultaban mientras se consumaba el suplicio y enviaban unas balas a los que quedaban en pie. Me arrancó todo lo que llevaba sobre mi cuerpo, excepto las alpargatas y esquivé las balas, protegiéndome con los cadáveres de los caídos, que destilaban grasa fundida que me quemaba atrocemente. Cuando los nacionalistas entraron en el patio, sólo tres quedábamos aún con vida...”

El Sr. Iglesias, la cabeza entre las manos, trata en vano de disipar esa pesadilla horrible que ha quedado en su memoria.

-Y todo eso ¿por qué? Yo, personalmente, no me había metido jamás en política.

Hijo de un agente de Aduanas, había logrado con mi propio esfuerzo hacerme una pequeña situación que daba de comer a 50 obreros... Era el odio y nada más que el odio inculcado por los agitadores, el que había hecho capaz de la maldad a esas gentes cuyo natural no era malo. Era la obra de los cabecillas extranjeros o que obedecían consignas extranjeras, los cuales poseían de antemano listas de personas a asesinar: de aquellas que, con su ejemplo, podían haber estorbado su vida desordenada de hombres sin Dios.

Decid en vuestro país, contad

Junta de Beneficencia de la provincia de Soria

Relación de las cantidades ingresadas en esta Junta en el mes de la fecha por los industriales hoteleros, propietarios de Restaurantes, bares, casas de comidas en esta capital; por las suscripciones “Plato Único y Sin Postre” correspondientes al mes de diciembre pasado.

- Hotel Comercio, 65080 pesetas;
- Hotel las Heras, 443; Bar “Sol”, 17280; Pensión Romero, 39420;
- Mariano las Heras, 28.
- Patrocinio Monteaudo, 22; Alfonso Ginés, 3270; Alejandra Romero, 4; Bar “Plus Ultra”, 15505; Vda. de Cirilo Ruiz, 2085.
- Pilar Valero, 1225; Heliodoro de la Iglesia, 2760; Aurelio de Marzo, 4095; Hijos de F. Ramos, 4350; Pensión Pilar, 28020.
- Felipe Ruiz, 10760; Francisca Sanz, 1920; Parador del Ferriá, 24220; María Sanz, 6255; Juan Sanz, 1760.
- Dominica Villa, 7750; Pensión Numancia, 9435; Bar “El Ajo”, 4280; Manuel del Amo, 785; Perfecta Martín, 6720.
- Antonio Uvero, 2866; Francisco García, 5673; Tomasa Gutiérrez, 2435; Vda. de Pedro Uvero, 10505; Bar “La Moderna”, 65.
- Juan Ivar, 3355; Clemente González, 11; Miguel Lavilla, 2555; Agustín Laseca, 13; Angela Santa María, 13; Bar “Burgales”, 4.
- Suma total, 344904 ptas.
- Soria 31 de diciembre de 1939.— III Año Triunfal.

Importante disposición

Se conceden derechos pasivos a los médicos de asistencia pública, practicantes y matronas

En virtud de orden del Ministerio de la Gobernación, se dispone lo siguiente:

Primero.—Que mientras otra cosa no se disponga, los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, los practicantes y las matronas titulares tendrán los mismos derechos de jubilación, viudedad y orfandad que la vigente legislación municipal reconoce a los Secretarios e Interventores, debiendo ser satisfechos con cargo a los Ayuntamientos, los cuales harán la clasificación y declaración de derechos, pagando directamente a los interesados lo que correspondiera. En el caso de ser varios los Ayuntamientos obligados a verificar el prorrateo, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de 23 de agosto de 1924.

Segundo.—Que por lo que respecta a las matronas, no causarán pensión de viudedad, análogamente a lo que se dispone en el artículo 89 del Estatuto de Clases Pasivas.

Tercero.—Que esta resolución se entienda que tienen carácter provisional, por lo cual los derechos que a su amparo se reconocen estarán sujetos a la rectificación que proceda cuando se legisle, de modo definitivo, sobre esta materia.

Cuarto.—Que quedan subsistentes las normas sobre fallecidos o

inutilizados para la profesión en tiempo de epidemia.

Quinto.—Y que a los funcionarios a que esta disposición se refiere les es aplicable el Decreto de 3 de mayo de 1938, sobre pensiones a familias de funcionarios de Administración Local asesinados o desaparecidos.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Soria

En contestación a la instancia presentada al Excmo. Sr. Ministro del Interior, en suplida de que se aclare el Decreto de 25 de abril del pasado año y Reglamento del 30 del mismo mes, para su aplicación, determinando si las aguas minero-medicinales y las pastas dentífricas se hallan exentas del impuesto del Subsidio pro-Contribuyente, el Sr. Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obra Social del expresado Ministerio, participa se ha resuelto que las aguas minero-medicinales desechadas en las Farmacias mediante receta médica se hallan exentas de gravamen, pero que tanto esas aguas cuando se adquieren sin el mencionado requisito para uso de mesa y no medicinales, como las pastas dentífricas, aguas de colonia y demás artículos de perfumería, se hallen gravados, sin excepción alguna, en la cuantía que determinan las citadas disposiciones.

Lo que participo, por la presente y para su conocimiento a todos los colegiados de la provincia y zona liberada de Guajalajara. Soria, 17 de enero de 1939.— III Año Triunfal.—P. O. El Secretario, Santiago Gallego.

CEREALINE

Alimento concentrado de Extr. de cereales y leguminosas. Sustituye con ventaja a la leche y caldo. De venta en todas las FARMACIAS



ANUNCIOS GENERALES

Servicio Nacional de Propaganda y Delegación de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Departamento de Ediciones

Ramón Serrano Suárez.—“Siete discursos”, un volumen de 140 páginas en octavo marquilla. Precio, 5 pesetas. Se recogen en este libro los discursos pronunciados por el Excmo. señor ministro de la Gobernación desde su toma de posesión en Valladolid hasta el día...

Higinio París Eguilaz.—“El Estado y la economía”, Política económica totalitaria.—Un volumen en cuarto de 400 páginas. Precio 12 pesetas. El primer ensayo serio para trazar la doctrina económica del nuevo Estado. En breve aparecerá “Arriba”, reproducción facsimilar del semanario de la Falange.

Un volumen de 150 páginas en folio, precio 12 pesetas.—Pedidos en todas las librerías y la Editora Nacional, Orueta, 2, Bilbao.

BALLESTEROS SASTRE
 EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
 Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.
 Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
 Dirección: PLATERIAS, 16.—VALLADOLID

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pt.
 Capital desembolsado 100.000.000 Pt.
 Reservas 64.916.000 Pt.

“La Catalana”
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 FUNDADA EN EL AÑO 1864
 DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes, 20 y 22 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
 OFICINA CENTRAL: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9
 Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden de 8 de Julio de 1909)
 CAPITAL SOCIAL: Suscrito: Ptas. 5.000.000 - Desembolsado: Ptas. 4.000.000
 Reserva estatutaria: 1.000.000 de pesetas.
 Reservas íntegras en España
 PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL Ptas. Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA EN CAPITALES OCUPADAS
 SEVILLA: calle Sierpes, 20 y 22
 ZARAGOZA: Plaza de España, 4
 Delegado para la provincia de Soria: PABLO MARCOS DE LEON
 Plaza del General Franco, nú m. 6-2.º - Teléfono núm. 14

LABRADORES II
 Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ - SORIA
 MAYOR, 8

VACANTE DE MEDICO.
 Hallándose vacante la plaza de Médico de asistencia a las familias acomodadas de este pueblo, se anuncia para su provisión, con el haber que el agraciado convenga con el vecindario, haciendo constar que, a la vez y con carácter provisional, le sería adjudicada la titular. Las solicitudes podrán dirigirse al Sr. Alcalde, hasta el día 30 del mes actual. Castilruiz, 15 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El Alcalde accidental, Isaías Martínez.

Eloy Amestoy Berdonces
 Médico y Dentista
 RAYOS X
 Construcción de Dentaduras en oro, caucho, etc.
 General Mola, 9. 1.º - Soria
 Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7 (excepto los domingos y días festivos)

TERNERAS. Vendo dos terneras de seis días y otra de seis meses. Para tratar, con su dueño, Tomás Cascante, en Soria.

BECERRA de 15 días, se vende, de raza holandesa muy buena. Para tratar, con la Vda. de Sixto Morales, en Soria.

Juan M. Mascias
 DENTISTA
 Ayudante del Dr. Aguilar
 Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
 General Mola, 2. SORIA

MUTUALIDAD GENERAL AGRO-PECUARIA
 Filial de la Asociación General de Ganaderos de España, hace los seguros de accidentes agrícolas y ganaderos a base de superficie y jornales, sin prima mínima. Para informes, al Delegado Provincial, Alfredo Hernández, Agente de Negocios Aduana Vieja, 2, Soria.

CUEVAS HIJO ODONTOLOGO
 General Mola 7º
 Sub-Inspector de Odontología
 Consultas en Agrada el primer domingo de cada mes Fonda Castañal. Los martes en Almazán. General Martínez Campos, 2 (Estanquillo).

Banco Español de Crédito
 Servicios Centrales: Burgos
 400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos
 Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.
 Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el cambio exterior.
 Atiende con preferente interés las operaciones relativas al Servicio Nacional del Trigo

ALMACEN DE SAINZ ALFARGATAS, COLONIALES Y VINOS
 Jabones marca “ASEO”
 SORIA

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria
 SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA
 SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA
 Pesetas.
 Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937 1.265.999'00
 Fondo de reserva en igual fecha 1.419.550'29
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 349.963'40
 Capital en imposición id id id 12.471.201'70
 Importe de los préstamos 4.184.239'70
 Libretos de ahorro en circulación 10.213
 IMPOSICIONES.— Admitense imposiciones en Cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales.
 PRESTAMOS.— Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal.
 Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—SORIA.

JABON CRISOL
 Concesionario en Soria (capital): Evaristo Yagüe La Flor Sevillana.—Gral. Mola, 13.—SORIA

CERDILLOS al destete, chatos finos, marzales id., se venden en el acreditado criadero de cerdos de Tré vago de don José Carrascosa.

“ARAGON” Compañía de Seguros contra incendios, se informa en la Subdirección de Soria, Agencia Hernández, Aduana Vieja, 2.

E. SANZ VILLA
 Médico-Oculista
 General Mola, 84-2.º Soria

COMPRO las cuerdas de máquinas segadoras.
 Simón Sainz.—Soria

MARIANO DEL OLMO
 Médico y Odontólogo
 Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Francia ante la guerra de España

El Conde Ciano pide una aclaración a la actitud francesa. Alemania al lado de Italia. Créese que el Gobierno francés reunido en Consejo, acordó mantener la política de no intervención.

ROMA.—"La Tribuna" publica esta noche una información según la cual el ministro italiano de Relaciones Exteriores, Conde Ciano, ha solicitado del Gobierno francés, por medio de su embajador en esta capital, una respuesta concreta a la nota publicada el domingo pasado por "L'Informazione Diplomatica", en la que, como es sabido, el Gobierno fascista llama la atención de cuantas potencias pretendan prestar una postera ayuda al Comité Negrín para remediar su difícilísima situación. El Conde Ciano quiere que el Gobierno francés concrete detalladamente cuáles son sus intenciones ante esta tambaleante situación del "gobierno" bolchevique de Barcelona.

Esta gestión del Conde Ciano ha sido muy bien acogida en los medios políticos de esta capital.

ALEMANIA SE SOLIDARIZA CON ITALIA.

Berlín.—La Prensa alemana de la noche dedica gran espacio a comentar el curso de los acontecimientos en España, principalmente al fulminante desarrollo de la ofensiva nacional en tierras de Cataluña y a sus repercusiones internacionales.

Con relación a ellas, los periódicos vespertinos berlineses publican un comunicado oficioso, por el que se puntualiza la actitud del Reich ante la eventualidad sugerida en la nota de "L'Informazione Diplomatica" de una ayuda al Comité Negrín. En tal caso, hácese constar que adoptaría una actitud solidaria de la de Italia, demostrándose una vez más la potencia y solidez del eje Roma-Berlín.

LA REUNION DEL CONSEJO

Paris.—Se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Daladier.

La reunión estuvo dedicada a escuchar la exposición hecha por el ministro de Negocios Extranjeros, señor Bonnet, acerca de la situación internacional.

Dió cuenta el señor Bonnet de las conversaciones que había sostenido en Ginebra con el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, lord Halifax y expuso los puntos generales del discurso que pronunciará después en la Cámara de diputados, al intervenir en el debate planteado acerca de la política exterior del Gobierno.

En los círculos informativos se cree que en el Consejo se celebró también un cambio de impresiones acerca de las dos tendencias que se han precisado en la Cámara en el curso del debate, en lo que se refiere al conflicto español.

UN COMENTARIO DE "LE MATIN"

Paris.—El diario "La Matin" dice que Francia está más interesada que nunca en no intervenir en la guerra de España, pues si lo hiciera nada más lograría prolongar el conflicto y dar lugar a que el problema derivara a una conflagración general, de la que no sacaría Francia, ni ningún otro país, el menor beneficio.

Es evidente—añade—que la actitud de Francia no ha correspondido a los deseos de Moscú, que en su propio interés quiere que nuestro país desempeñe el papel de policía de Europa. Sería una verdadera locura que Francia hiciera ahora lo que no hizo al principio de la guerra española.

En cuanto al Gobierno Daladier, Londres tiene la esperanza de que aquél se opondrá energicamente a los manejos de los extremistas.

LA POLITICA DE NO INTERVENCIÓN

Paris.—Aunque no se ha facilitado ningún comunicado oficial del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Lebrun, se tiene la firme impresión en los centros políticos y diplomáticos que en el Consejo se ha acordado mantener la política de no intervención.

A tal efecto en la sesión del viernes de la Cámara el señor Chichery presentó una moción en tal sentido para someterla al voto del Parlamento.

La actitud del Gobierno británico, que desaprueba toda acción contra el Gobierno de Burgos, ha influido en la actitud de los hombres de Estado franceses, tanto como la nota ofensiva publicada en la "Informazione Diplomatica", atribuida al Duce.

Londres está convencido del triunfo rápido del general Franco; tal es la impresión que se desprende de las conversaciones políticas que estos días han comentado los acontecimientos políticos.

En la sesión del viernes el señor Bonnet expondrá la política exterior del Gobierno, que habrá de ajustarse a las normas de la no intervención.

REUNION DE LOS IZQUIERDISTAS

Paris.—Los elementos izquierdistas han celebrado una reunión en el Velódromo de Invierno en favor de los rojos de Barcelona.

Hicieron uso de la palabra los señores Blum, Thorez y Jouhaux.

Todos los oradores dirigieron ataques a los hombres de Estado franceses y británicos y dieron pruebas de gran preocupación.

Un gran servicio de orden se había instalado en el interior del local y en los alrededores.

LA PESETA ROJA

Paris.—La peseta del gobierno de Valencia ha registrado hoy la cotización más baja desde julio de 1936: ninguna banca parisiense ha ofrecido más de 5 ó 6 céntimos por cada peseta mientras la peseta de Burgos ha alcanzado el precio de 1 franco y 9 céntimos por peseta.

MANIFESTACIONES DE UN DIPUTADO DERECHISTA

En el debate sobre política extranjera el diputado de derecha Taittinger reconoció abiertamente que la ayuda italiana a España Nacional sólo fue dada después de las intervenciones extranjeras a favor de España roja. En efecto, ya en la época de la primera batalla para la toma de Madrid, los nacionales españoles hicieron frente a la segunda brigada internacional. Esta clara declaración desencadenó un verdadero tumulto en las filas de los diputados de izquierda y especialmente entre los comunistas pero Taittinger insistió diciendo que él defende lo que es la pura verdad y los que organizaron en Francia los enrolamientos en masa de voluntarios para España roja se cargaron con una pesada responsabilidad. Taittinger terminó reclamando el envío inmediato de un representante de Francia a Burgos.

SOBRE LA NO INTERVENCIÓN

Roma.—Los periódicos, aun subrayando en correspondencias de París que el gobierno francés ha decidido abstenerse de intervenir en España, observan que 300 diputados franceses han firmado un manifiesto a favor de los rojos españoles y que así éstos apoyasen la política de intervención abierta, el gabinete Dal-

NOTICIAS

POR LAS POBLACIONES LIBERADAS.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer, ha hecho en Zaragoza interesantes declaraciones, que publicaremos en el próximo número, y solicita que todos los buenos españoles acudan en auxilio de las poblaciones catalanas que están siendo liberadas.

CURSO EN LA ACADEMIA DE SORIA.—Se ha publicado la convocatoria para un curso de formación de Sargentos provisionales de Infantería que tendrá lugar en las Academias de Vitoria, Soria y San Roque, comenzando el día 10 de marzo próximo.

La duración del curso será de 40 días y las condiciones que se exigen para tomar parte en el mismo son análogas a los cursos anteriores.

DISPENSA DE INCORPORACION.—S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha dispuesto que la dispensa de incorporación a filas acordada en 17 de abril de 1937, a los españoles pertenecientes a los reemplazos movilizados que se encuentran en América, Japón e Islas Filipinas, sea también de aplicación a los individuos que, perteneciendo a dichos reemplazos, formen parte de Congregaciones Religiosas que ejerzan su ministerio en Tierra Santa.

CINE IDEAL.—Para hoy se anuncia en este moderno salón la proyección de la interesante película "La última pelea" por Douglas Fairbanks y Loretta Young.

Para mañana domingo anunciase la admirable producción española "Carmina de Triana" en la que intervienen Imperio Argentina, Rafael Rivelles, Manuel Luna y otros notables artistas.

Seguramente el lunes se proyectará también esta gran película a fin de que pueda admirarla todo el público soriano.

dier podría correr el riesgo de ser vencido. Por eso el corresponsal en París de "El Mesagero" prevé que Daladier y Bonnet darán a los diferentes grupos que reclaman ayuda inmediata y numerosa a Barcelona, liberadas para una "no intervención" como en los tiempos de los gabinetes Blum. Por otra parte "Popolo di Roma" en su editorial hace resaltar que la llamada no intervención francesa en España seguida por el gabinete Daladier no es más que una hipocresía porque el tránsito y el aprovisionamiento de armas y municiones y toda clase de material de guerra con destino a Barcelona continúa regularmente como se ha demostrado documentalmen- te, muy a menudo por el periódico "Acción Francesa" sin que jamás haya sido desmentida. El periódico denunció además, con todo detalle, el aprovisionamiento de energía eléctrica que las fábricas del estado francés hacen a Cataluña, tráfico que recientemente ha sido intensificado.

EL TRASLADO DE LOS MINISTROS ROJOS

Roma.—Se sabe de fuente segura, que después de la caída de Tarragona, los rojos españoles pidieron ayuda a Francia, reclamando la intervención de divisiones regulares francesas que hasta ahora le han sido negadas. Como la caída de Barcelona es inminente, los rojos han decidido trasladar a Albacete el Ministerio de la Gobernación, a Madrid los de Hacienda y Comunicaciones, mientras que la Presidencia del Consejo y el Ministerio de Relaciones Exteriores permanecerán en Barcelona hasta el último momento. La llamada hecha por Franco a las tropas rojas ha quebrantado la moral de estas tropas, como lo demuestra, el hecho de que cada día se pasan a las filas franquistas, por el sector de Madrid, grandes grupos de combatientes rojos.

Orden importante.—El Ministerio de la Gobernación ha dictado una orden disponiendo que todos los talleres de impresión, grabado y encuadernación de España, den preferencia en el orden de sus trabajos a los encargos hechos por el Servicio Nacional de Propaganda de dicho Ministerio, a través de sus órganos ejecutivos.

Los sellos para el Correo aéreo.—Ha quedado autorizada la circulación de los sellos para el percibo de los sobreportes de la correspondencia que circule por vía aérea. Los sellos son: uno de color azul y valor facial de 1 peseta, y otros de color sepia de 0.50 pesetas, de valor facial, cuyas restantes características comunes a ambos son las siguientes: tamaño 39 por 23 milímetros y dibujo con la efigie de don Juan de la Cierva y Codorniu, cuyo fondo representa el autogiro volando sobre Madrid y las inscripciones "España" y "Correo Aéreo".

SE COMPRARIAN FINCAS

rústicas enclavadas en la provincia de Soria, siendo preferibles de más de 200 hectáreas.

Dirigirse con ofertas a Publicidad "Avance". Plaza Mayor, 18. Burgos.

INTERESANTE

—La Ley de Utilidades, en su art. 17 obliga a las Sociedades y particulares que tengan empleados, a presentar la declaración jurada, dentro de los 10 primeros días de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, de los sueldos, gratificaciones y demás emolumentos satisfechos a sus empleados en el trimestre anterior, para su liquidación por Tarifa primera de dicha contribución de Utilidades.

Esta declaración debe presentarse en la Administración de Rentas públicas, recordándose a los contribuyentes sujetos, su cumplimiento en evitación de responsabilidades.

Soria, 18 de enero de 1939. — III Año Triunfal.

Universidad de Zaragoza.—Rectorado.—Por disposición del Ministerio de Educación Nacional se pone en conocimiento de los Centros privados y profesores particulares de enseñanza media, así como de cuantos alumnos cursen privadamente el séptimo curso de Bachillerato, que en las asignaturas del expresado curso deberá hacerse repaso y síntesis de las materias correspondientes a cursos anteriores, reduciéndose las materias propias de los cuestionario de séptimo año a lo más indispensable y fundamental, habida consideración de que los alumnos han de presentarse a examen de Estado.

Zaragoza, 13 de enero de 1939. — III Año Triunfal.—El Rector, G. Calamita.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—Nuestro distinguido amigo don Luis Solana nos comunica que en la primera quincena de febrero próximo reanudaré su publicación el importante periódico profesional titulado "El Magisterio Español" que dejó de publicarse en julio de 1936. Mucho celebraremos la reaparición de nuestro estimado colega cuyas orientaciones pedagógicas y valiosas informaciones interesan tanto a los maestros españoles.

En lugar aparte de este número publicamos un anuncio cuya lectura recomendamos a los profesores y profesoras de la provincia.

Daniel de San Pío
ESPECIALISTA
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Calle del Arquero, Zaragoza, 11
ZARAGOZA Tel. 28-44

SIRVIENDA.—Se necesita, con buenos informes, para la Farmacia de Mazaterón.

Primer aniversario
LA SENORA
D.^a Cipriana García Bartolomé
falleció en Derroñadas (Soria) el 24 de enero de 1938
Después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.
Sus apenados hijos, hijos políticos, nietos y vizneta, hermanos, sobrinos y demás familia.
PARTICIPAN a sus amigos y relacionados tan irreparable desgracia, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.
Derroñadas y Enero de 1939.
Las misas que se celebren en Derroñadas el día 24 y en la iglesia de El Salvador de esta capital a las diez y media, se aplican por el eterno descanso del alma de la finada.

AL CERRAR

CRONICA DE GUERRA

Nuevas victorias en Cataluña

Me consta que la situación en Barcelona está al borde de la locura. Los prisioneros, que se hacen a millares, llegan con la moral enteramente perdida y el afán de tomar un pedazo de pan. La marcha y los movimientos de nuestras tropas han llegado a ese momento en que las resistencias son inútiles y al plazo perentorio en que huelgan ya las resoluciones definitivas.

He llegado, sin grandes dificultades, hasta Cervera, y he podido seguir más adelante en pos de los soldados vencedores; pero hasta Calaf, rudo de comunicaciones de importancia extraordinaria, que hoy ha sido ocupado, me fue imposible llegar porque los vehículos de motor no son todavía lo suficientemente fuertes para determinadas pruebas y, además, han de cumplirse en el espacio de breves horas.

Antes de daros una impresión brevísima del avance de las operaciones de la jornada, quiero recordar algo de los datos espeluznantes que de prisa y corriendo, con hipos y sollozos, me han contado en Cervera.

Es imposible, por el momento, calcular los asesinatos cometidos. Las víctimas predilectas fueron los Hermanos del Sagrado Corazón de María, misioneros, que fueron perseguidos y sacrificados. Más de 50 de ellos fueron acerbados a la arma blanca. También en una finca próxima, en donde vivían otros 20, fueron fusilados y con ellos los campesinos que los acompañaban hacia años. Y, en fin, hasta los 19 Padres que descansaban en la enfermería, aquejados de distintas enfermedades, fueron muertos en los mismos lechos.

Entre los enfermos había dos viejecitos tuberculosos, otro paralítico, un ciego y los restantes con enfermedades agudas. Algunos de estos religiosos fueron martirizados. Las gentes que nos lo relatan ahora, recuerdan con espanto y admiración al propio tiempo la admirable muerte del Superior de la Universidad y de otro Padre médico, a los que se les sometió a martirio sin lograr de ellos frases de rencor ni otras palabras que las de perdón para los que les hacían sufrir ferocemente.

El jefe de la Checa, un desalmado, Juan Padrós, se jactaba de haber inventado un sistema de muerte que consistía en quemar a los desgraciados rodeados de paja rociada con gasolina. Así sufrirían el dolor más largo y ellos veían el espectáculo durante mucho rato.

En un solo día hicieron más de 500 fusilamientos, entre ellos el farmacéutico, el Presidente del Centro carlista, Luis Comorera y los señores Marín y Segura y varias Hermanas de la Caridad, a las que obligaron a cavar su propia fosa.

Este jefe marxista, que llegó a contar con la confianza del Gobierno, sin duda por la perfección con que cometía sus crímenes, disponía de un Comité para incautarse de cuanto le apetecía, llevando a cabo incalculables despojos, muchos de ellos del tesoro artístico de Cervera, que ha quedado completamente desvalijado. Tampoco queda, por supuesto, a pesar de la decantada tolerancia religiosa, ni un altar ni una iglesia.

Esto es, brevemente, lo que he recordado del espanto de Cervera, de donde, llegada la última hora, los marxistas se llevaron cuanto aun quedaba en tiendas y casas particulares. Para ello, ahora disponían de unos titulados Batallones de Recuperación que, con camiones y pistolas, más de éstas que de aquellos, roban a mansalva cuanto quieren de los hogares de los amedrentados vecinos. Pero muy deprisa han de robar los rojos si quieren llevarse lo poco. Las distancias se acortan y los pasos se abrevian ante este maravilloso Ejército, que da cada día un nuevo e impresionante salto.

Todo el frente de Cataluña se ha movido hacia el Este en la jornada

de hoy, en un afán de victoria, venciendo las resistencias que quieren surgir y alcanzando los objetivos señalados por el mando. A este propósito es obligado el elogio hacia el Caudillo, que forjó el plan seguido con esa pautá matemática que va devolviendo a Cataluña con pasos de gigante y se hunden las postreras resistencias y se resquebrajan esos baluartes enemigos contruídos en dos años de trabajos forzados.

A diario se dan casos pintorescos y no más tarde que ayer llegaron unos sujetos al puesto de mando de una de nuestras Agrupaciones de Artillería para comunicar: —"Mi Comandante, los puentes, para que no puedan pasar los facciosos, han sido volados sin novedad".

Y esto se lo decían a un Jefe que estaba a unos kilómetros de la vanguardia y que había pasado toda su masa artillera.

Y pocas horas después, al puesto de un Jefe de Batallón se presentaban unos muchachos de una sección de transmisiones con el encargo de instalar el teléfono. Y como el Jefe se asombrara de que quisieran ponerle un segundo teléfono, pronto se convenció de que se trataba de un grupo rojo, al que sus Jefes habían enviado sin sospechar que la posición pudiera estar en nuestro poder.

Esa avalancha de que antes he hablado, ha profundizado tanto como ayer y en el sector del Norte ha ocupado los pueblos de Guardiola, Cabanabona y la carretera que va desde Pons a Calaf, quedando ésta en poder de nuestras fuerzas. Otras Unidades han alcanzado los pueblos de Vilamajor, Guisona y San Guim de la Plana, y por su flanco derecho han dejado a la espalda algunos pueblos, entre ellos Calaf. Para llegar a este pueblo, que es nudo de comunicaciones esencial entre los caminos que se cruzan en el corazón de Cataluña, ha sido necesario hacer una serie de marchas por caminos y montañas casi intrasitables, que los soldados han recorrido combatiendo y poniendo en fuga al enemigo.

Más al Este, otras tropas de fuerzas legionarias continuaron su progresión y han salvado todos los obstáculos, persiguiendo a los marxis-

tas, que intentaron fortificarse en algunos reducidos, y a la caída de la tarde, cuando yo regresaba de Cervera, estaban a las puertas de Igualada, con la única dificultad para su ocupación inminente que la del puente volado.

En los sectores del Sur, las tropas, en marcha asimismo victoriosa, han seguido la persecución del enemigo, arrollándolo donde ofrecía resistencia, y han ocupado y rebasado los pueblos de Santa Fe, Bisbal de Penedés, Creixell, culminando el avance del día con la entrada en la importante ciudad de Vendrell.

Los prisioneros se multiplican por todas partes, y como los cabeceles obligan a los milicianos a combatir, el desastre es terminante. Así, en uno de los sectores, como opusieron resistencia, además de ser puestos en fuga, se dejaron 238 cadáveres, que hubieron de enterrar nuestros muchachos.

No hay opción. No queda ya posibilidad para defender esta región. Si algún Jefe, dotado de un adarme de sinceridad, se diera cuenta de la realidad del momento, vería que la única solución es la rendición, que, al final, ahorraría sufrimientos y sangre. No lo harán, porque los Jefes, como antes y como ahora y como siempre, necesitan disponer de éstos últimos días para preparar la fuga con más normalidad. Pero no hallan reposo.

Por otra parte, la avalancha se retrasa. Después de los objetivos decisivos que nuestro glorioso Ejército ha alcanzado, lo más difícil está concluido. La llegada de la bandera española al último rincón de Cataluña y a esa Barcelona que la espera con ardiente fe por los buenos ciudadanos, es un paso seguro.

Y tan así parece, que se nos antoja brevisimo. Los restantes españoles que claman y esperan y que, pese a tanto dolor, no perdieron nunca la fe en la Patria ni en su salvador excepcional, besarán pronto la bandera del Caudillo.

Es a vosotros, españoles de la zona roja, a quienes me dirijo: ¡Arriba los corazones! ¡Arriba España! la gran Patria Una, Grande y Libre que, por méritos extraordinarios del Caudillo, está próxima a realizarse.

SPECTATOR

ANUNCIOS

VACANTE.—Se halla vacante la guardería del ganado mayor del pueblo de Rabanera del Campo. El que desee solicitarla se dirija al señor Alcalde de dicho pueblo.

SECRETARIA.—Por traslado voluntario del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Secretaria de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de DOS MIL QUINIENTAS PESETAS, satisfichas por trimestres vencidos con cargo al presupuesto municipal y casa libre. Las solicitudes a esta Alcaldía, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, pasados los cuales se proveyerá.

Beratón, 15 de enero de 1939. — III Año Triunfal.—El Alcalde, Venancio Ibáñez.

HORNO MODERNO de pan se arrienda, con mucha clientela, por no poder atenderlo, en el pueblo de Golmayo. Dirigirse a don Deodato Barrios, en dicho pueblo.

TALLER de Herrería se traspasa, por no poderlo atender, muy acreditado. Se darán facilidades para el pago. Dirigirse a don Eugenio Bujarrabal, en Campo, 12, o Aduana Vieja; 2.—Soria.

SE VENDE aparato radio-gramola Philips, 6 válvulas, 2 ondas, lujoso mueble estilo cubista, en perfecto estado de funcionamiento. Para verlo, en Santo Tomé, núm. 3.

NOVILLA suiza de dos años, para partir, se vende. Para tratar, con su dueño, Marcelino Pacheco, en Buitrago.

CAMIONETAS.—Se vende una de 15 H.P. y otra de 10 H.P., con patentes; un carro seminuevo para una caballería y un yunque de 70 kilos, para verlos, dirigirse a San Lorenzo, núm. 7.—Soria.

BECCERA.—Se vende una beccera raza holandesa, siete meses de preñada. Para tratar, con Francisco Ceña, San Martín, 16.—Soria.

PERDIDA de una cartera que contenía un carnet de Falange, una cédula de Jaime Lázaro, de Duarte, varios sellos y algún dinero. Se ruega a quien la haya encontrado la entregue a su dueño, quien gratificará.

HERRAJES.—Se venden 4 ventanillas y un balcón. Dirigirse a Donatario García, en Dombellas.

SE TRASPASA acreditado Almacén de vinos y tienda de comestibles de Víctor Muñoz, sucesor de Manuel Manrique, Tejera, 2, único en el barrio.

TIERRAS.—En Nóvicietas se arriendan o se venden tierras de labor de 150 yugadas y otras 150 de pasto, corral de guardar ganado y una dehesa. Para tratar, dirigirse a Pérez de la Mata, núm. 2.—Soria.

PLATA
Se compran toda clase de objetos de este metal en cualquier estado que se encuentren
Joyería MONREAL
General Mola, 47.—Soria.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Fidel Enériz Jiménez
PROFESOR VETERINARIO
que falleció en Fuentes de Magaña (Soria) el 23 de Enero de 1938
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus apenados hijos don Mauricio (ausente), doña Teresa y doña Concepción Enériz; hijos políticos don Pilar Crespo, don Julio San Miguel y don Marcelino Fernández; nietos Mari Tere Enériz Crespo, José, Jesús, Francisca y María Fernández Enériz; hermano don Pablo Enériz (Presbítero), sobrinos y demás familia,
Al recordar tan dolorosa pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.
Soria y Enero de 1939
Las misas que se celebren en Fuentes de Magaña, el día 24, a las diez y media, y en Cascante Navarra, en Nuestra Señora del Romero, serán aplicadas por su eterno descanso.